

COMPANÍA DE SEGURIDAD JARPISEG CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

a. Bases de presentación

COMPANÍA DE SEGURIDAD JARPISEG CIA. LTDA. Mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas

Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, mismas que están conformadas por las normas básicas y de prioritaria aplicación para la preparación y presentación de estados financieros

Sujetas al control y supervisión de los diversos

Organismos como societario, bancario y tributario, mediante la adopción y adaptación de las

NIC – Normas Internacionales de Contabilidad. NIFF

b. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por los bienes entregados o prestados se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes, y se reconocen con base en el principio de realización.

c. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al momento de ser pagados, más la acumulación o provisión de bienes efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

d. Mobiliario y equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo que son de uso exclusivo de COMPANÍA DE SEGURIDAD JARPISEG CIA. LTDA. se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

Se registra la adquisición de este tipo de activos en el estado de ingresos y gastos como gastos de operación y se mantiene un control de los mismos a través de cuentas de orden.

e. Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de EE.UU. que es la unidad Monetaria adoptada por la República del Ecuador

2.- DETALLE DE LAS CUENTAS DEL BALANCE

2.1. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de efectivo en bancos se conformaban de la siguiente manera:

(1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos operativos.

(2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración.

2.2 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014, cuentas y documentos por cobrar se conforman de la siguiente manera:

(1) Cuentas y documentos por un valor de: \$ 2,044.35

2.3. INVENTARIO SUMINISTROS Y MATERIALES

Al 31 de diciembre de 2014, inventario suministros y materiales se conforman de la siguiente manera:

(1) Inventario por el valor de : \$ 6,520.95

2.4 MUEBLES Y ENSERES

Al 31 de diciembre de 2014, muebles y enseres se conforman de la siguiente manera:

- (1) Muebles y enseres por un valor de: \$ 2,855.00

2.5 EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE

Al 31 de diciembre del 2014, equipo de computación se formaban de la siguiente manera:

- (1) Equipo de computación y software por un valor de: \$1200.00

2.6. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Cuentas y documentos de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD JARPISEG CIA. LTDA. La cantidad de \$ 5356.94

2.7. INGRESOS POR VENTA DE BIENES:

Para el año 2014, corresponden a los ingresos, por varios servicios el valor asignado a cada servicio es previamente analizado en el mercado y aprobado por el directorio. Mismos que al cierre del ejercicio económico nos da \$ 50,910.5 dólares.

2.8. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2014, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

- (1) Al inicio de la compañía en el 2014, la Administración registra las adquisiciones de equipos para uso como parte de los gastos del período.

Como también:

• Sueldos y Salarios	\$ 39,567.15
• Beneficios sociales, indemnizaciones	\$ 4627.49
• Aporte a la seguridad Social	\$ 4411.74
• Suministros y materiales	\$ 14.00
• Combustible y lubricantes	\$ 35.31
• Seguros y reaseguros	\$1043.00
• Gastos de gestión	\$ 69.74

2.9. PATRIMONIO NETO:

Al 31 de diciembre del 2014, el patrimonio está conformado de la siguiente manera:

- Un Capital Suscrito de \$ 10000,00

Atentamente;

GEOVANNY PRUNA
COMISARIO